

SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

hsl
06-03-06



Nº. 074-2006-J-OPD/INS

RESOLUCION JEFATURAL

Lima, 10 de Febrero del 2006

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley Nº 28652 se ha aprobado el Presupuesto del Sector Público correspondiente al Año Fiscal 2006;

Que, con los Artículos 2 y 3 de la citada norma, aprueban el Presupuesto de Egresos e Ingresos del Sector Público, cuyo detalle se especifica en los Anexos a que se refiere el Artículo 4 de la misma; asignándole al Pliego 131 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD, la suma ascendente a OCHENTA Y UN MILLONES CUATROSCIENTOS DOS MIL CIENTO SESENTIDOS CON 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 81'402,162.00) por toda Fuente de Financiamiento;

Que, Con Resolución Jefatural Nº 756-2005-J-OPD/INS de fecha 30 de Diciembre de 2005 se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura del Pliego 131 Instituto Nacional de Salud;

Que, en la ejecución presupuestaria se ha identificado necesidades de recursos para el cumplimiento de las actividades, componentes y metas contenidas en el Presupuesto Institucional, para lo cual ha sido necesario realizar las modificaciones presupuestarias mediante los respectivos Créditos y Anulaciones;

Que, con Oficio Nº 168-2006-EF/76.14 de fecha 31 de Enero 2006, la Dirección Nacional de Presupuesto Público otorga la opinión favorable para realizar la habilitación de la Genérica 1 Personal y Obligaciones Sociales con recursos presupuestados en la Genérica 3 Bienes y Servicios del Año Fiscal 2006, para el nombramiento de 71 profesionales de la salud -a partir del mes de Abril 2006- en virtud a lo dispuesto en la Ley Nº 28498 y su modificatoria Ley Nº 28632;

Estando a lo propuesto por la Oficina Ejecutiva de Planificación, Presupuesto e Inversiones y con las visaciones de los Directores Generales de Asesoría Técnica y Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 40º de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley Nº 28411, formalizase las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de las Unidades Ejecutoras, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución.

Artículo 2º.- La presente Resolución se sustenta en las "Notas para Modificación Presupuestaria" emitidas por las Unidades Ejecutoras durante el mes de Enero del Año Fiscal 2006.

Artículo 3º.- Distribuir copia de la presente Resolución Jefatural a la Dirección Nacional de Presupuesto Público y demás órganos de la entidad que corresponda.

Regístrese y comuníquese.

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
CERTIFICO: Que la presente copia fotostática es exactamente igual al documento que he tenido a la vista y que he devuelto en el acto al interesado.

Registro Nº 415 Lima 22/02/06

Ing. Andrés Com Machuca
FEDATARIO



Dr. César G. Naquira Velardo
Jefe
Instituto Nacional de Salud



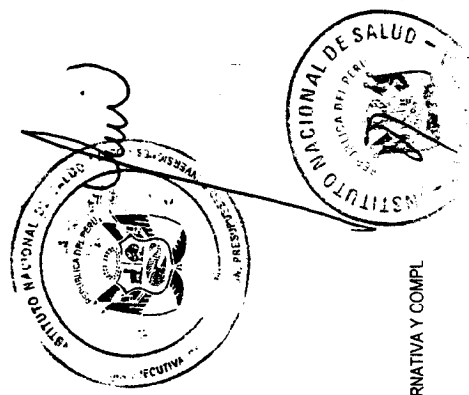


ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
A NIVEL DE ACTIVIDADES/PROYECTOS
MES DE ENERO - 2006
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 11 SALUD
PLEGO : 131 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
UNIDAD EJECUTORA : 001 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD [000151]

RESOLUCION : Nº74-2006-J-OPD/INS

NIVEL FUNCIONAL - PROGRAMATICO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO		NAT. GASTO		MODIFICACIONES	
FUNCION	PROGRAMA	SUBPROG. ACT/PROY	CG	GG	CG	GG	CREDITOS	ANULACIONES
14	SALUD Y SANEAMIENTO							
003	ADMINISTRACION							
0005	SUPERVISION Y COORDINACION SUPERIOR							
100110	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR		00	5	1		27,965	0
			00	5	3		0	17,336
0006	ADMINISTRACION GENERAL		00	5	3		0	10,629
100267	GESTION ADMINISTRATIVA							
007	CIENCIA Y TECNOLOGIA							
0025	INVESTIGACION APLICADA		00	5	1		27,965	0
100548	INVESTIGACION CIENTIFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO		00	5	3		0	27,965
063	SALUD COLECTIVA							
0121	CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD							
100613	PREVENCION DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD		00	5	1		94,081	0
			00	5	3		0	94,081
115903	PROMOCION, DESARROLLO Y DIFUSION DE LA MEDICINA TRADICIONAL, ALTERNATIVA Y COMPL		00	5	1		83,893	0
			00	5	3		0	83,893
0122	ALIMENTACION Y NUTRICION BASICA							
100625	VIGILANCIA DE LOS RIESGOS PARA LA SALUD		00	5	1		475,394	0
			00	5	3		0	479,910
0124	REGULACION Y CONTROL SANITARIO							
100104	CERTIFICACIONES Y CONTROL DE CALIDAD		00	5	1		139,822	0
			00	5	3		0	135,306
TOTAL FUENTES DE RECURSOS ORDINARIOS							849,120	849,120



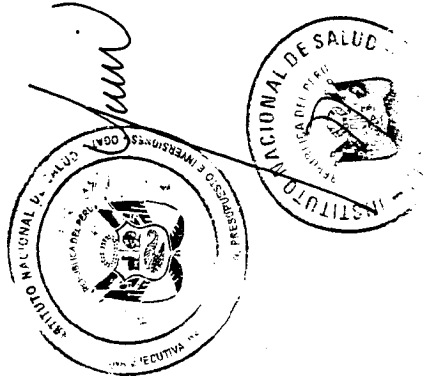


ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
A NIVEL DE ACTIVIDADES/PROYECTOS
MES DE ENERO - 2006
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 11 SALUD
PLIEGO : 131 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
UNIDAD EJECUTORA : 001 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD [000151]

RESOLUCION : N°74-2006-J-OPD/INS

NIVEL FUNCIONAL - PROGRAMATICO				FUENTE DE FINANCIAMIENTO		MAT. GASTO		MODIFICACIONES	
FUNCION	PROGRAMA	SUBPROG.	ACT/PROY			CG	GG	CREDITOS	ANULACIONES
14	SALUD Y SANEAMIENTO								
003	ADMINISTRACION								
0005	SUPERVISION Y COORDINACION SUPERIOR								
100110	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR			09	09	5	3	0	600
				09	09	6	7	0	1,500
0006	ADMINISTRACION GENERAL								
100267	GESTION ADMINISTRATIVA			09	09	5	1	600	0
				09	09	6	7	1,500	0
007	CIENCIA Y TECNOLOGIA								
0025	INVESTIGACION APLICADA								
100548	INVESTIGACION CIENTIFICA Y DESARROLLO TECNOLOGICO			09	09	5	1	600	0
				09	09	5	3	0	600
063	SALUD COLECTIVA								
0121	CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD								
100206	DESARROLLO DE LA PRODUCCION DE BIOLOGICOS			09	09	5	1	3,600	0
				09	09	5	3	0	3,600
				09	09	6	7	0	404,032
100565	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE LA RED DE LABORATORIOS EN SALUD PUBLICA			09	09	5	1	7,200	0
				09	09	5	3	0	10,800
				09	09	6	7	404,032	0
100613	PREVENCION DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD			09	09	5	1	3,600	0
115903	PROMOCION, DESARROLLO Y DIFUSION DE LA MEDICINA TRADICIONAL, ALTERNATIVA Y COMPL			09	09	5	1	1,800	0
0122	ALIMENTACION Y NUTRICION BASICA								
100625	VIGILANCIA DE LOS RIESGOS PARA LA SALUD			09	09	5	1	10,200	0
0124	REGULACION Y CONTROL SANITARIO								
100104	CERTIFICACIONES Y CONTROL DE CALIDAD			09	09	5	1	15,000	0
				09	09	5	3	0	27,000



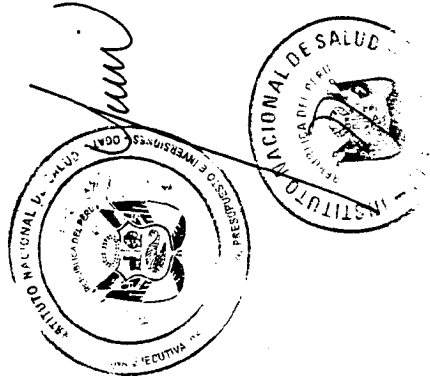


ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
A NIVEL DE ACTIVIDADES/PROYECTOS
MES DE ENERO - 2006
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 11 SALUD
PLIEGO : 131 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
UNIDAD EJECUTORA : 001 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD [000151]

RESOLUCION : N°74-2006-J-OPD/INS

NIVEL FUNCIONAL - PROGRAMATICO				FUENTE DE FINANCIAMIENTO		MAT. GASTO		MODIFICACIONES	
FUNCION	PROGRAMA	SUBPROG.	ACT/PROY			CG	GG	CREDITOS	ANULACIONES
14	SALUD Y SANEAMIENTO								
003	ADMINISTRACION								
0005	SUPERVISION Y COORDINACION SUPERIOR								
100110	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR			09	09	5	3	0	600
				09	09	6	7	0	1,500
0006	ADMINISTRACION GENERAL								
100267	GESTION ADMINISTRATIVA			09	09	5	1	600	0
				09	09	6	7	1,500	0
007	CIENCIA Y TECNOLOGIA								
0025	INVESTIGACION APLICADA								
100548	INVESTIGACION CIENTIFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO			09	09	5	1	600	0
				09	09	5	3	0	600
063	SALUD COLECTIVA								
0121	CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD								
100206	DESARROLLO DE LA PRODUCCION DE BIOLÓGICOS			09	09	5	1	3,600	0
				09	09	5	3	0	3,600
				09	09	6	7	0	404,032
100565	FORTEALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE LA RED DE LABORATORIOS EN SALUD PUBLICA			09	09	5	1	7,200	0
				09	09	5	3	0	10,800
				09	09	6	7	404,032	0
100613	PREVENCION DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD			09	09	5	1	3,600	0
115903	PROMOCION, DESARROLLO Y DIFUSION DE LA MEDICINA TRADICIONAL, ALTERNATIVA Y COMPL			09	09	5	1	1,800	0
0122	ALIMENTACION Y NUTRICION BASICA								
100625	VIGILANCIA DE LOS RIESGOS PARA LA SALUD			09	09	5	1	10,200	0
0124	REGULACION Y CONTROL SANITARIO								
100104	CERTIFICACIONES Y CONTROL DE CALIDAD			09	09	5	1	15,000	0
				09	09	5	3	0	27,000





ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
A NIVEL DE ACTIVIDADES/PROYECTOS
MES DE ENERO - 2006
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 11 SALUD
PLIEGO : 131 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
UNIDAD EJECUTORA : 001 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD (000151)

RESOLUCION : N°74-2006-J-OPD/INS

NIVEL FUNCIONAL - PROGRAMATICO		FUENTE DE FINANCIAMIENTO		NAT. GASTO		MODIFICACIONES	
FUNCION PROGRAMA	SUBPROG. ACT/PROY			CG	GG	CREDITOS	ANULACIONES
						448,132	448,132
TOTAL RESOLUCION :						1,297,252	1,297,252

Maquie

VISTA TITULAR
PLIEGO O

PERSONA DE LA CARGA.....
Dr. César G. Náquira Velarde
Jefe
Instituto Nacional de Salud

Ami

FIRMA DEL JEFE
OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACION
DEL PLIEGO

SR. JORGE LUIS ORELLANA SOLIS
Director Ejecutivo (e)
Oficina Ejecutiva de Planificación,
Presupuesto e Inversiones
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
CERTIFICO: Que la presente copia fotostática es exactamente igual
al documento que he tenido a la vista y que he devuelto en el acto al
interesado.
Registro N° 415 Lima 22-02-06
Ing. Andrés Cam Machuca
FEDATARIO